

### Definición de la gracia actual

1. La gracia actual está en íntima relación con el *concurso universal de Dios*; pero no significa lo mismo (vol. II, § 112) Por “concurso divino universal” se entiende una actividad de Dios, mediante la cual realiza las acciones de la creatura en las que ésta realiza y representa su naturaleza creada por Dios. Esta actividad divina no añade fuerzas nuevas a las potencias o facultades creadas por Dios en su acto creador. No hace más que realizar la acción de las potencias concedidas a la creatura, el paso de la potencia al acto, del reposo a la acción.

Mediante la gracia actual, en cambio, obra Dios—esta es la primera diferencia—una acción de la criatura que no es sólo realización y representación de su naturaleza, sino una acción que no tiene caracteres deducibles de la naturaleza, es decir, de la esencia del agente mismo. Ese carácter y sello consiste en que en esa acción humana se refleja la actividad intradivina, mientras que en la acción en que se realiza la esencia creada por Dios sólo se refleja, en cierto modo, el lado externo de Dios, su poder y justicia.

Relacionada con ésta, está la *segunda diferencia*. La gracia actual no es sólo una realidad increada como el “concurso divino universal”; es decir, no es sólo Dios en cuanto operante y agente, sino que es además una realidad creada, ya que las potencias humanas son pertrechadas para una determinada acción, de la que no serían

capaces por su sola naturaleza. Dios, la gracia increada, las traspasa pasajeramente con su luz y fuego para una acción particular y les da así un determinado impulso. Las virtudes infusas, de las que hemos hablado antes, conceden una preparación duradera. La gracia actual creada significa una transitoria iluminación e inflamación del yo humano y un movimiento pasajero hacia Dios. La gracia actual añade, por tanto, algo a las potencias humanas.

Pero aunque la gracia actual y el concurso divino universal se distinguen conceptualmente no están *separados entre sí* en realidad. A consecuencia de la simplicidad divina, la acción divina mediante la que realiza la acción natural del hombre y la acción humana de sobrenatural cualidad son un acto único. Dios obra mediante una acción única la acción del hombre, por muy complicada y diversa que ésta sea. En la actividad humana podemos distinguir acciones naturales, a las que mueve al hombre el concurso divino universal, y acciones sobrenaturales realizadas en virtud de la gracia actual. Según la doctrina común de los teólogos, hay también acciones humanas puramente naturales. Según la opinión de Ripalda y de muchos otros teólogos, sobre todo de la escuela agustiniana, no existe tal distinción en concreto (cfr. H. de Lubac, *Sur-naturel*, 1946). Según esto, no habría ninguna acción puramente natural en el ámbito de la libre decisión del hombre responsable de sus actos. Los defensores de esta opinión argumentan diciendo que el hombre no está llamado a un fin natural, sino a un fin sobrenatural y que, por tanto, todo lo que hace está en relación positiva o negativa con ese fin sobrenatural; dicen también que el hombre concreto está en estado caído o redimido, pero nunca en una zona neutral. De esas consideraciones concluyen que Dios, que causa la acción humana mediante el concurso universal, obra a la vez su carácter sobrenatural; obra toda acción natural de modo que esté en relación con la perfección sobrenatural y, por tanto, de modo que tenga su carácter. Esto implica que Dios concede gracia sobrenatural al hombre para cualquier acción, en cuanto que concede a la vez que el hombre obra y el cómo de esa acción, es decir, su sobrenaturalidad.

2. Dios mueve al hombre mediante la gracia actual de tal manera, que es agente en el *conocimiento*, en la *voluntad* y en el *amor*. Podemos, por tanto, llamar a la gracia iluminación del espíritu, fortalecimiento de la voluntad e inflamación del ánimo. Recordemos que el entendimiento voluntad y corazón (ánimo) no están separados. No existe ningún conocimiento para sí mismo ni tam-

poco existen un querer o un amar para sí mismos. Siempre *actúan a la vez todas las fuerzas (potencias)*. Por tanto, no puede haber ninguna iluminación del entendimiento o fortalecimiento de la voluntad o inflamación del ánimo que tengan sentido en sí. La voluntad, el entendimiento y el ánimo, cuyas actividades son inseparables, siempre se mueven a la vez; no hay, pues, una gracia del entendimiento, otra de la voluntad y otra del ánimo; la gracia mueve siempre al hombre total a un acto determinado y único; se realiza como iluminación en el entendimiento traspasado por la voluntad y el ánimo, como fortalecimiento en la voluntad traspasada por el entendimiento y el ánimo y como inflamación en el ánimo traspasado por el entendimiento y voluntad.

También vistos desde Dios, son una misma realidad los movimientos del entendimiento, de la voluntad y del ánimo. Dios es a la vez luz y fuerza, conocimiento, voluntad y amor; Dios es verdad, amor y poder; en El la verdad es amor y poder, el amor es poder y verdad y el poder es verdad y amor. Sólo Dios puede obrar a la vez como luz, poder y fuego. La acción divina afecta al hombre como luz, poder y amor al mismo tiempo. La iluminación obrada por Dios se apodera con fuerza del hombre y le mueve hacia Dios. La fuerza con que Dios se apodera del hombre no es una fuerza ciega, sino que es espíritu y luz (cfr. *I Cor.* 1, 17-25; 2, 4; 4, 19; *Rom.* 1, 16; 15, 13; *Eph.* 3, 16; 5, 8; *I Thess.* 1, 5). La luz con que Dios ilumina al hombre es a la vez fuego que le inflama; quien se sustrae al fuego del amor no recibe tampoco el rayo de la luz; se queda en tinieblas (*I Io.* 2, 9; 1, 6).

El hecho de que no podamos captar lo que es una sola realidad en un solo concepto, sino en una serie de ellos, depende de la limitación de nuestros conceptos. Sólo en este sentido podemos hablar de gracia del entendimiento, gracia de la voluntad y gracia del ánimo (cfr. II Concilio de Milevi—hoy Mila, en Argelia—, canon 4 (D. 104); de Orange (D. 173b-200); de Trento, sesión 6.<sup>a</sup>, capítulo 5 (D. 797) y canon 3 (D. 813).

3. En este sentido da también testimonio la *Escritura* de la gracia de Dios como iluminación del entendimiento, inspiración de la voluntad e inflamación del corazón.

a) Dios, que es luz y en quien no hay tinieblas (*I Io.* 1, 5), llamó a los hombres a la luz (*I Pet.* 2, 9) a través de Cristo, en quien el esplendor y luminosidad de Dios irradió hasta las tinieblas del

mundo (*Io.* 1, 5; 1, 7, 9; 3, 19; 8, 12; *II Cor.* 4, 4). La luz de Dios vino al mundo para iluminar a todos los hombres (*Io.* 1, 9). Por medio de Cristo adoctrina el Padre a los hombres sobre la vida eterna (*Io.* 6, 44). El ilumina a los ojos del corazón, para que vean la riqueza de su gracia (*Eph.* 1, 16-17; cfr. *II Cor.* 3, 5; 4, 4-6; *I Io.* 2, 27; *Act.* 16, 14; 26, 17; *Hebr.* 6, 4). La iluminación de que habla la Escritura es interior y exterior (*Eph.* 3, 9); ambas están mutuamente unidas; el acento recae sobre la interior. En las palabras de la predicación ilumina Dios el espíritu humano; la iluminación es atribuída al Espíritu Santo, que es Espíritu de verdad y nos introduce en toda la verdad; es decir, en toda la realidad divina revelada (*Io.* 16, 13; 14, 6; 15, 26). Esto no significa que ilumine sólo nuestro entendimiento para que comprendamos cosas que antes no comprendíamos, sino que gracias a esa iluminación entramos en viva relación con Dios y nos damos cuenta de sus misterios en la adoración y acción de gracias.

b) La gracia de la voluntad es testificada siempre que se habla de que Dios nos concede un "poder", que falta al hombre carnal o se habla de un movimiento, de una fuerza que Dios obra en nosotros (*Io.* 1, 12; 6, 44; *Phil.* 2, 13; *Rom.* 8, 7; *II Cor.* 13, 8; *Gal.* 3, 2).

c) Sobre la inflamación del corazón puede verse, por ejemplo, *I Io.* 3, 20; *Eph.* 1, 16-18; cfr. Hans Urs von Balthasar, *Sehen, Hören, Lesen im Raume der Kirche*, en "Die Schildgenossen 18" 1939, 400-14.

4. En la liturgia se expresan con distintas denominaciones los diferentes efectos de la gracia: iluminación, conocimiento, pensamiento piadoso, apertura a la verdad, consolación, insinuación, revelación, inspiración, gozo, alegría celestial, deseo del bien, santo anhelo (cfr., por ejemplo, *La liturgia de Navidad*. Detalles más concretos en Ild. Herwegen, *Lumen Christi*, 1924 y J. Pinsk, *Das Pascha des Herrn. Quadragesima und Pentecostes*, en: "Liturgisches Leben", 1934-1938).

5. La gracia obra de estos tres modos tanto *elevando* (*elevans*) como *curando* (*sanans*). Es medicinal en cuanto que debilita la fuerza de la concupiscencia, es decir, en cuanto que tiende a restablecer el orden perdido de las fuerzas humanas desordenadas por el pecado y a ponerlas en armónica relación recíproca, para que

ninguna crezca demasiado, pueda ser superada la unilateralidad del entendimiento, de la voluntad y del ánimo y tienda hacia Dios el hombre completo y todas sus facultades a la vez. Como el orden humano y mundano previsto en último término por Dios es el sobrenatural, la gracia no puede curar sin que a la vez introduzca al hombre en el orden sobrenatural. El desorden y desarmonía nacieron al apartarse el hombre de Dios, y el orden se restablece de nuevo cuando el hombre vuelve por Cristo a Dios en la vida intradivina, de la que se apartó al pecar. En la economía actual de salvación no existe, pues, una gracia medicinal que no sea a la vez elevante. No existe una gracia que no haga más que restablecer el orden natural del hombre; eso sería, en definitiva, demasiado poco, porque salvarse significa en último término estar en comunidad con Cristo glorificado y participar en la vida trinitaria de Dios.

6. Cuando se trata de ahondar aún más en la esencia de la gracia, se tropieza con la profunda diversidad de opiniones.

a) El jansenista Pascasio Quesnel (1634-1719), que acentuó de tal forma la actividad de Dios que apenas dejó espacio para la humana, opinaba que la gracia no es más que la omnipotente voluntad de Dios. La omnipotencia de Dios obra de manera que nadie puede impedirlo o resistirla (D. 1360-1369). Esta doctrina fué condenada por el Papa Clemente XI en el año 1713.

El jansenista Arnould mantuvo la teoría de que la gracia no es más que la decisión humana obrada por Dios. Tampoco esta doctrina deja espacio a la libertad del hombre.

Esta determinación de la gracia, ya sea que se la sitúe toda en Dios o completamente en el hombre, parece que anula el carácter sobrenatural de las actitudes y acciones del hombre, que sólo se garantiza y mantiene cuando las acciones humanas se realizan con las fuerzas humanas sobrenaturalmente elevadas, divinizadas y no con las fuerzas meramente naturales. La realidad que eleva sobrenaturalmente las fuerzas humanas debe unirse con esas fuerzas en un solo principio activo para que las acciones sean sobrenaturales. Eso es lo que hace Dios, que se apodera del yo humano y obra mediante su acción. Pero a la vez le comunica análogicamente su propia luminosidad y fuego. La actividad divina y la acción humana no se desarrollan mecánicamente yuxtapuestas sino que se traspasan mutuamente hasta lo más íntimo.

b) Los *molinistas* y otros teólogos (cfr. vol. 1, § 84) defienden la opinión de que la gracia actual consiste en las actividades vitales del entendimiento y de la voluntad obradas por Dios, *no reflejas* y que se realizan en las profundidades de la subconsciencia. Son gracia excitante en cuanto que los movimientos vitales inconscientes preparan la acción consciente y son gracia adyuvante, en cuanto que causan la recta visión y las decisiones buenas. Suárez añade que la gracia actual significa una ayuda inmediata y especial del Espíritu Santo, además de los movimientos vitales inconscientes. La teoría molinista acentúa con razón la importancia enorme que tiene el misterioso espacio de lo inconsciente para la dirección y fuerza de nuestra vida consciente; a él pertenecen los juicios anteriores, los prejuicios (en sentido etimológico), que determinan en gran parte las decisiones conscientes. Pero su significación podría acentuarse, en caso de que los procesos vitales inconscientes fueran lo mismo que la gracia; sin embargo, pertenecen a la vida natural. No se ve claro, por tanto, cómo fundan el carácter sobrenatural de las acciones conscientes. Es problemático que por el hecho de que—según esta teoría—Dios cause inmediatamente los actos inconscientes, se dé carácter sobrenatural a los actos conscientes. Para que una acción sea sobrenatural parece que es necesario que provenga de un principio sobrenatural de actividad. Por tanto, es necesario, al parecer, que se infunda al yo humano una realidad que configure transitoriamente las fuerzas humanas y las conceda un modo sobrenatural de existencia.

c) Los *tomistas* afirman, según esto, que la gracia actual es distinta de los actos inconscientes; dejan así fuera de la cuestión en la definición de gracia actual este espacio tan importante de lo inconsciente, con lo que pagan alto precio por la negación de la problemática molinista. Según estos teólogos la gracia actual es un movimiento procedente de Dios y concedido al hombre en forma de fuerza vital (cualidad) fluyente; es decir, en forma de cualidad que nace y desaparece rápidamente, que se apodera de las potencias humanas, las ilumina e inflama interiormente y las lleva a la acción. Es gracia excitante, en cuanto que presta la capacidad interna de obrar, y es gracia adyuvante o concomitante, en cuanto que es, junto con las potencias humanas, el único principio agente de la actividad real. La "cualidad fluyente", que los tomistas defienden, no puede separarse de la actividad de Dios, que es quien obra la acción humana sobrenatural. En esta acción

hace irradiar su luz y fuego en las potencias humanas y la irradiación dura mientras dura su actividad. No pueden, pues, separarse la gracia creada y la increada.

Lo difícil en esta interpretación de la gracia es explicar esa "cualidad fluyente". Sería una imagen de ella la incandescencia rápida y el apagarse rápido de un filamento por el que se hace pasar y se corta rápidamente una corriente eléctrica.

7. ¿Hay un medio de determinar que una acción no proviene sólo de las profundidades del yo humano, sino que nace de la hondura misma de Dios? ¿Puede distinguirse la eficacia de la gracia de la sugestión y autosugestión? La gracia actual no puede ser comprobada con una certeza que excluya cualquier duda, lo mismo que no puede comprobarse la gracia habitual o vida divina. Sólo se puede estar moralmente seguro de ella en la fe y confianza. Del mismo modo que hay signos de la gracia habitual los hay de la actual: la frecuente instantaneidad de un acto dirigido a Dios, su profundidad y duración, su fuerza tranquilizadora y transformadora de la intención de ánimo (cfr. la conversión de San Pablo y la actitud de los apóstoles antes y después de Pentecostés). Por regla general, la gracia actúa sin que nos demos cuenta ni la observemos, como en voz baja. La alegría en el bien apenas sentida, el arrepentimiento de los pecados, la voluntad de ayudar son las últimas oleadas del movimiento de la gracia, que proviene de Dios. Cfr. W. Pöll, *Die Suggestion. Wesen und Grundformen*, 1951.